

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE DEFENSA

**1397** *ORDEN DEF/76/2005, de 25 de enero, por la que se delegan en el Secretario de Estado de Defensa determinadas competencias relacionadas con el presupuesto para el ejercicio económico de 2005.*

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en su artículo 63.1, que unido al artículo 10 Dos de la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2005, confieren a mi autoridad determinadas competencias en materia de modificaciones presupuestarias, que es conveniente delegar en el Secretario de Estado de Defensa de acuerdo con el artículo 14.5 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, sobre Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Por ello, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, dispongo:

Apartado único.

Se delegan en el Secretario de Estado de Defensa las competencias que me confiere el artículo 63.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el artículo 10 Dos de la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2005.

Disposición final primera.

Con el fin de facilitar la gestión y ejecución del Presupuesto del Ministerio de Defensa para el ejercicio económico de 2005, el Secretario de Estado de Defensa desarrollará el mismo mediante la correspondiente resolución, de acuerdo en todo caso con la vinculación jurídica de los créditos, establecida en la Ley General Presupuestaria.

Disposición final segunda.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y surtirá efectos económicos a partir del 1 de enero de 2005.

Madrid, 25 de enero de 2005.

BONO MARTÍNEZ

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**1398** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se determinan los partidos de fútbol que integran los boletos de la apuesta deportiva de las 25.ª a 32.ª de la temporada 2004/2005.*

De conformidad con lo establecido en la Norma 35.ª de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol apro-

badas por Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado de 15 de julio de 2004 (B.O.E. n.º 174 de 20 de julio), a continuación se relacionan los partidos que serán objeto de pronóstico en las jornadas 25.ª a 32.ª de la temporada de apuestas deportivas 2004/2005:

*Jornada 25.ª (1.ª y 2.ª División A)*

20 de febrero de 2005

1. Getafe-Osasuna.
2. R. Madrid-Athletic Club.
3. Betis-Deportivo.
4. R. Sociedad-Sevilla.
5. Villarreal-At. Madrid.
6. Levante-Zaragoza.
7. Barcelona-Mallorca.
8. Albacete-Numancia.
9. Málaga-Espanyol.
10. Racing-Valencia.
11. Alavés-Murcia.
12. Recreativo-Celta.
13. Gimnástico-Cádiz.
14. Xerez-Córdoba.

Reservas:

1. Pontevedra-Valladolid.
2. Sporting-Ferrol.
3. Lleida-Salamanca.

*Jornada 26.ª (1.ª y 2.ª División A)*

27 de febrero de 2005

1. Zaragoza-Villarreal.
2. At. Madrid-R. Sociedad.
3. Sevilla-Racing.
4. Valencia-Betis.
5. Deportivo-R. Madrid.
6. Athletic Club-Getafe.
7. Osasuna-Málaga.
8. Espanyol-Albacete.
9. Numancia-Barcelona.
10. Mallorca-Levante.
11. Cádiz-Sporting.
12. Celta-Murcia.
13. Valladolid-Terrassa.
14. Córdoba-Eibar.

Reservas:

1. Tenerife-Pontevedra.
2. Elche-Xerez.
3. Salamanca-Almería.

*Jornada 27.ª (1.ª y 2.ª División A)*

6 de marzo de 2005

1. Numancia-Villarreal.
2. Mallorca-R. Sociedad.
3. Zaragoza-Racing.
4. At. Madrid-Sevilla.
5. Valencia-R. Madrid.
6. Betis-Getafe.

7. Deportivo-Málaga.
8. Athletic Club-Albacete.
9. Osasuna-Barcelona.
10. Espanyol-Levante.
11. Xerez-Valladolid.
12. Alavés-Celta.
13. Recreativo-Cádiz.
14. Lleida-Córdoba.

Reservas:

1. Terrassa-Tenerife.
2. Eibar-Elche.
3. Murcia-Ferrol.

*Jornada 28.ª (1.ª y 2.ª División A)*

13 de marzo de 2005

1. Levante-Osasuna.
2. Barcelona-Athletic Club.
3. Albacete-Deportivo.
4. Málaga-Betis.
5. Getafe-R. Madrid.
6. Sevilla-Zaragoza.
7. Racing-Mallorca.
8. R. Sociedad-Numancia.
9. Villarreal-Espanyol.
10. At. Madrid-Valencia.
11. Salamanca-Sporting.
12. Cádiz-Murcia.
13. Tenerife-Xerez.
14. Córdoba-Almería.

Reservas:

1. Valladolid-Eibar.
2. Ferrol-Celta.
3. Pontevedra-Alavés.

*Jornada 29.ª (1.ª y 2.ª División A)*

20 de marzo de 2005

1. Osasuna-Villarreal.
2. Espanyol-R. Sociedad.
3. Numancia-Racing.
4. Mallorca-Sevilla.
5. Zaragoza-At. Madrid.
6. Valencia-Getafe.
7. R. Madrid-Málaga.
8. Betis-Albacete.
9. Deportivo-Barcelona.
10. Athletic Club-Levante.
11. Lleida-Valladolid.
12. Xerez-Ciudad Murcia.
13. Celta-Cádiz.
14. Gimnástico-Córdoba.

Reservas:

1. Eibar-Tenerife.
2. Almería-Elche.
3. Sporting-Ejido.

*Jornada 30.ª (Selecciones y 2.ª División A)*

27 de marzo de 2005

1. Francia-Suiza.
2. Italia-Escocia.
3. Inglaterra-Irlanda del Norte.
4. Córdoba-Sporting.
5. Ejido-Recreativo.
6. Salamanca-Murcia.
7. Málaga B-Celta.
8. Cádiz-Ferrol.
9. Pontevedra-Xerez.
10. Ciudad Murcia-Eibar.
11. Tenerife-Lleida.
12. Valladolid-Almería.
13. Elche-Gimnástico.
14. Terrassa-Alavés.

Reservas:

1. Bélgica-Bosnia-Herzegovina.
2. Dinamarca-Kazajistán.
3. República Checa-Finlandia.

*Jornada 31.ª (1.ª y 2.ª División A)*

3 de abril de 2005

1. R. Sociedad-Osasuna.
2. Villarreal-Athletic Club.
3. Levante-Deportivo.
4. Barcelona-Betis.
5. Albacete-R. Madrid.
6. Málaga-Getafe.
7. At. Madrid-Mallorca.
8. Sevilla-Numancia.
9. Racing-Espanyol.
10. Zaragoza-Valencia.
11. Gimnástico-Valladolid.
12. Alavés-Cádiz.
13. Celta -Salamanca.
14. Recreativo-Córdoba.

Reservas:

1. Almería-Tenerife.
2. Murcia-Ejido.
3. Sporting-Elche.

*Jornada 32.ª (1.ª y 2.ª División A)*

10 de abril de 2005

1. Deportivo-Villarreal.
2. Athletic Club-R. Sociedad.
3. Osasuna-Racing.
4. Espanyol-Sevilla.
5. Numancia-At. Madrid.
6. Mallorca-Zaragoza.
7. Valencia-Málaga.
8. Getafe-Albacete.
9. R. Madrid-Barcelona.
10. Betis-Levante.
11. Valladolid-Sporting.
12. Córdoba-Murcia.
13. Málaga B-Cádiz.
14. Tenerife-Gimnástico.

Reservas:

1. Ejido-Celta.
2. Xerez-Alavés.
3. Elche-Recreativo.

Madrid, 20 de enero de 2005.–El Director General, P. D. de firma (Resolución de 8 de julio de 2004), el Director Comercial, Jacinto Pérez Herrero.

**1399**

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el Sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 29 de enero de 2005.*

**SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL**

El próximo Sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 29 de enero de 2005 a las 17 horas en el Salón de Sorteos sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital y constará de diez series de 100.000 billetes cada una, al precio de 60 euros el billete, divididos en décimos de 6 euros, distribuyéndose 3.906.000 euros en 35.841 premios de cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.